



Autónomo: con MUPITI puedes aportar y desgravar hasta 21.000€.

MUPITI ofrece a los autónomos la posibilidad de aportar hasta 4.250 € al año y aumentar con ello los límites fiscal y financiero con aportaciones al nuevo seguro Previsión Social Complementaria Autónomos, adicionales a los 1.500 € que permite la ley para los sistemas de previsión social.

Y, además, **si tienes el seguro Mupiti Profesional como alternativa al RETA**, puedes desgravarte, haciendo una aportación a este seguro, hasta 15.266,72 €. A este importe solo tienes que restar las aportaciones que hayas efectuado con tu cuota mensual durante este año, y **la cantidad resultante la puedes incrementar mediante una aportación extraordinaria** que podrás desgravar en la casilla 0186 del IRPF.

Seguro Mupiti Profesional	Seguro PSC Autónomos
Aportación y desgravación: 15.266,72 €/año (Casilla 0186 IRPF)	Aportación y desgravación: 4.250 €/año (Casilla 0465 IRPF)

Aparte, **puedes añadir a cualquiera de estos dos seguros hasta 1.500€/año** (Casilla 0465 IRPF) si no lo has hecho a otro sistema de previsión social (Plan pensiones/PPA...).

Si necesitas que te ayudemos, contáctanos:

veronica.steimel@mupiti.com o direccioncomercial@mupiti.com